

Código de Documento SEC18I04G2	Código de Expediente SRC/2024/275	Fecha y Hora 09-09-2024 07:14	Pág. 1 de 2
--	---	---	-------------

Ajuntament de Sueca
Resolució d'Alcaldia
Data 09/09/2024
Número 2279/2024

RESOLUCIÓN

A la vista del contrato de servicios:

Expediente	SRC/2024/275	Procedimiento	Abierto Simplificado
Resolución	1644-2024	Fecha	25-06-2024
Tipo de Contrato: Servicios			
Objeto del contrato: ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y DE OCIO, LA ORGANIZACIÓN DEL TENIS PLAYA 2024, LA PROGRAMACIÓN CINEMATOGRAFICA Y LA FESTIVIDAD DE SANT ROC			
Procedimiento de contratación: Abierto		Tipo de Tramitación: Simplificado	
Código CPV: <ul style="list-style-type: none">92600000 - Servicios deportivos92620000 - Servicios relacionados con el deporte.92331210 - Servicios de animación para niños.92300000 - Servicios de entretenimiento.92312000 - Servicios artísticos.92312120 - Servicios artísticos de grupos de cantantes.92130000 - Servicios de proyección cinematográfica.79822500 - Servicio de diseño.79810000 - Servicio de impresión y distribución.			
Órgano de Contratación: Alcaldía			
Contratista: Ayuntamiento de Sueca			
Representante: Alcaldía			
Fecha de Formalización: 18/07/2024		Nº de Contrato: SRC/2024/275	
Fecha de Inicio de Ejecución: adjudicación		Duración máxima: 8 de setiembre	

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º
Informe del Responsable del Contrato	24/07/2024
Escrito de Emplazamiento para dar Audiencia	25/07/2024
Certificado de Secretaría de las Alegaciones Presentadas	04/09/2024
Informe – Propuesta Secretaría	04/09/2024

Código de Documento
SEC18I04G2Código de Expediente
SRC/2024/275Fecha y Hora
09-09-2024 07:14

Pág. 2 de 2

Examinada la documentación que la acompaña, y de conformidad con lo establecido en los artículos 190, 191 y Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Vista la nota de fiscalizado y conforme emitida por la Intervención Municipal.

Por todo lo que expuesto, y en uso de las atribuciones que la legislación vigente me confiere

RESUELVO

PRIMERO. Resolver el contrato de servicios “ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y DE OCIO, LA ORGANIZACIÓN DEL TENIS PLAYA 2024, LA PROGRAMACIÓN CINEMATOGRAFICA Y LA FESTIVIDAD DE SANT ROC” adjudicado a DIVERPISTAS 2019, S.L, CIF B13625306, debido a la concurrencia de la siguiente causa de resolución:

*De acuerdo con la clausula segunda de la resolucio n.º 1894 de fecha 18 de julio, por la que determina la adjudicación del contrato, el mismo habia de ser prestado desde la firma de la adjudicación, la cual, según consta en el expediente se produce en la misma fecha, es decir el 18 de julio, sin que hasta la fecha, (23 de julio de 2024) conste el inicio de la prestación del servicio, produciendose de manera clara y manifiesta uno de los supuestos de los previstos en el art. 211.1 de la LCSP, el cual regula de forma taxativa las causas de resolucio del contrato. “**El incumplimiento de la obligacion principal del contrato**”*

SEGUNDO. Declarar la disponibilidad del crédito autorizado y dispuesto por las resoluciones de Alcaldía n.º 1644/2024 (37.441,03 €) y n.º 1894/2024 (29.675,25 €) con cargo a la aplicación presupuestaria 4320.22799 y anualidad 2024.

TERCERO. Dar cuenta de la presente Resolución a Intervención.

CUARTO. Notificar a los interesados a los efectos oportunos.

Así lo resuelve la Alcaldía.

ALCALDÍA

SAEZ VERCHER, JULIAN
Alcalde
09/09/2024 12:03